



izquierda unida
Utebo

Voces de la Izquierda

"Si que hay lucha de clases, y la estamos ganando nosotros, los ricos" (W. Buffett)

**Léelo
pásalo**

Impuestos y Presupuestos

La democracia es el gobierno del pueblo, el pueblo decide. En democracia la opinión es muy importante con el fin de tomar una buena decisión, y para tener una opinión hace falta buena información. Para crear opinión en demasiados casos se utilizan formas torticeras de información, con medias verdades...a veces incluso auténticas infamias.

Para que cada uno de los vecinos pueda tener una opinión bien formada, vamos a intentar en la medida de nuestras fuerzas que la revista municipal, que es de todos, sea cada vez más equilibrada, plural, más lo que debe ser: un servicio público.

Aunque estemos en el gobierno municipal seguimos sacando nuestro Boletín Informativo para dar cuenta a todos los ciudadanos de Utebo de las decisiones que tomamos.

Izquierda Unida forma parte del equipo de gobierno municipal desde hace unos meses y estamos trabajando para que se note el cambio, sin embargo hay que tener en cuenta que son sólo dos los concejales de **IU** en un gobierno de nueve. Aún así creemos que estamos consiguiendo muchas y buenas cosas siguiendo el acuerdo de gobierno conocido por todos y que está basado en nuestros programas, esa especie de contrato que presentamos a la ciudadanía en elecciones.

Una cosa está quedando clara en los últimos meses, el PP parece que no ha

podido asimilar que hallamos decidido libre y democráticamente no apoyarles y nos consideran su principal enemigo. Se nota en sus declaraciones y se nota en las reducidas enmiendas a los presupuestos: simples recortes a nuestras áreas de gobierno. Ni una propuesta constructiva.

En el Boletín damos cumplida información de las modificaciones de Impuestos y Tasas Municipales. Hay que decir que tras su aprobación el sr. Rajoy nos sorprendió con una subida del IBI de un 10% (en campaña dijo que no subiría los impuestos). El equipo de gobierno lo habíamos subido un 3,1% (el IPC del año) y ya no lo podíamos echar atrás. En cualquier caso siempre que se solicita se puede fraccionar el pago.

El sueldo de los cargos públicos suele llevar a mucha demagogia. Estaremos todos de acuerdo en que todo trabajo debe ser pagado, y la cuantía debería ser establecida tras un consenso social. Mientras tanto, mucha demagogia (y casos para todos los gustos). Pasa un poco como con los impuestos (un contribución al bien común) que lo importante es como se utilizan y el resultado que dan.

También damos nuestra valoración sobre los Presupuestos que hemos elaborado en el equipo de gobierno y que, teniendo en cuenta los graves condicionantes, son un esfuerzo por intentar superar la crisis.

Contenido:

Introducción	1
Ordenanzas Fiscales	2
Presupuestos Municipales	3
Crisis o estafa	4

Impuestos y tasas para desarrollar programas que ayuden a paliar la crisis (pag. 2)

Presupuestos austeros y con marcado sentido social (pags. 3 y 4)



Rubén Estévez

Concejal de Empleo,
Participación Ciudadana,
y Nuevas Tecnologías.

No se modifican las siguientes tasas:

- Tasa por suministro municipal de **agua** potable.
- Celebración de **bodas** civiles,
- Prestación servicio de **cementerio**,
- Derechos de **examen**,
- Instalación de **puestos**, barracas, casetas de venta etc.,
- Prestación de servicios en la **escuela infantil**,
- Precio publico **Servicio de Ayuda a Domicilio**.



Ordenanzas fiscales municipales 2012

Izquierda Unida, como integrante del equipo de gobierno, ha introducido cambios en las tasas e impuestos, que comentamos a continuación. Los impuestos son una manera de que todos colaboremos en mejorar nuestra comunidad y son necesarios para mantener los servicios públicos. Pero hemos tratado que sigan los criterios sociales, solidarios y sostenibles, que hemos propugnado en nuestro programa electoral.

1. Impuesto de Actividades Económicas:

Afecta a las empresas que facturan más de un millón de euros al año. No se había modificado desde el año 2004. El incremento medio para el 2012 será del 33%. Así por ejemplo, una empresa de estas características que pagaba hasta ahora 1.000 euros al año, pagará ahora 1.330 euros.

2. Impuesto de Bienes Inmuebles:

Se incrementa en 3,1%, que es la media del IPC de este año (no subió el pasado). Luego subido por Rajoy un 10%.

Ejemplos: una vivienda que en 2011 pagaba 250€ al año, en 2012 pagará 257,75€ o sea 7,75€ más al año. Una vivienda que en el 2011 pagó 645€, en 2012 pagará 665€, es decir 20€ más al año.

Bonificaciones: anteriormente se bonificaba a las familias numerosas con el 50% de la cuota independientemente del número de hijos y del valor catastral de la vivienda. Este año, la bonificación es mayor o menor en función del valor catastral y del número de hijos. A menor valor catastral y/o mayor número de hijos, mayor bonificación.

3. Impuesto de circulación:

Incrementa el 3,1%, pero solamente a los coches de gama mas alta, de 20 caballos fiscales en adelante, los más contaminantes. El resto no se toca, pagarán lo mismo que en el 2011.

Bonificaciones: se introducen criterios de sostenibilidad ambiental, con descuentos para los coches que emitan menos CO₂ y los coches eléctricos.

TASAS:

Las tasas son distintas de los impuestos, y

tienen que cubrir el coste real del servicio que prestan, ni se puede cobrar más, ni se debe pagar menos.

4. Tasa de Basuras.

Actualmente este servicio es deficitario. Por eso se ha incrementado en un 20% la tasa de basuras. Por ejemplo, una vivienda media que en el 2009 pagaba 29,40€, en el 2012 pagará 32,28€ o lo que es lo mismo 3€ más al año y 0,49 céntimos mas al mes.

Bonificaciones: se introducen descuentos para las familias con menos recursos económicos inferiores al 1,1 veces el salario mínimo interprofesional.

5. Tasa de actividades socioculturales y deportivas:

Se incrementan en un 5% (en el 2010 y 2011 no se tocaron). Algunos ejemplos:

Actividades básicas, gimnasia de mantenimiento, mantenimiento plus, etc., con dos sesiones por semana, se pasa de pagar 31€ a 32,55, es decir 1,55€ más por trimestre.

Servicio de atención infantil de 8 a 9h, en colegios públicos pasa de 17,02 a 18,06€.

Bonificaciones: se introducen bonificaciones de hasta un 80% para niños en riesgo de exclusión social o con problemas de integración social.

6. Tasa por utilización de la vía pública:

Se incrementa un 10% a los cajeros automáticos de los bancos que están en la vía pública, un banco situado en la zona más cara pagara 347€, es decir 32€ más al año.

Veladores en la vía pública se han redistribuido por zonas en función de las calles más comerciales y de más tránsito de personas. Hasta ahora se pagaba por temporada ó fracción 34€ por 2 metros de terraza. Se van a diferenciar además entre las terrazas de verano (de mayo a septiembre) y las que van a estar abiertas todo el año.

7. Tasa por tramitación de licencias Urbanísticas: Se incrementa en un 5%.

8. La Tasa licencias por colocación de Rieles y Postes no se habían subido en 8 o 10 años y se incrementa el 10%

9. Precio Público por la prestación del servicio de Cine: se incrementa el 10%. Lo que supone unos 30 céntimos de subida. Se aumentan las bonificaciones hasta los 26 años.

10. Tasa por prestación del servicio de licencia de vertido: Se incrementa un 5%.

Presupuestos Municipales 2012 (I)

Estos son los primeros presupuestos que se aprueban desde que asumimos el pacto de gobierno municipal.

Es la primera vez que los presupuestos se han colgado en la web municipal, incluyendo los datos de presupuestos anteriores.

Ha aumentado mucho el gasto corriente sobre todo en energía eléctrica, por la subida del precio de la luz. Hemos ajustado otras partidas de gasto corriente como la publicidad, prensa, etc.

El presupuesto de este año es algo más bajo que el año anterior. Hemos tenido dificultades para poderlos presentar en un plazo razonable, por los continuos cambios normativos que está aplicando el gobierno central de Rajoy, que dificultan la estabilidad de los presupuestos, y que suponen una injerencia clara en la autonomía municipal. Pero aún así, y con todo, aprobarlos a mediados de febrero, antes que los presupuestos del gobierno central y del autonómico, ya es una proeza.

El ratio legal de endeudamiento de nuestro municipio es del 52%. Esta cifra es bastante aceptable, significa en términos más entendibles que tenemos una **economía bastante saneada**. Hasta que no se alcanza el ratio del 75%, la situación se considera aceptablemente buena.

El presupuesto ascienden a algo más de 19 millones de euros, aunque incluyen de nuevo 4,5 millones de las cuotas de urbanización del sector 8 y de Alto Barranas que, como siguen sin urbanizar, hay que seguir presupuestando las cuotas.

El plan de inversiones asciende a algo más de 6 millones de euros, e incluye muchas propuestas de nuestro programa electoral y expresadas por los vecinos a través de Agenda 21: peatonalización de parte de la Avda. Zaragoza (250.000 €), aumento de carril-bici (150.000 €), programa de ahorro

energético (400.000 €). También el inicio de la cesión de la N-232a para el paseo ciudadano (100.000 €).

Cuando asumimos cargos de responsabilidades cogimos aquellas áreas que consideramos prioritarias, **Servicios Sociales y Empleo**, y en ellas hemos hecho un gran esfuerzo para vencer a la crisis y paliar sus efectos.

Se ha aumentado la partida en acción social, **aumentando las ayudas asistenciales** (43 %), las becas de comedor (35.600 €), las ayudas para alimentos (8.500 €), se mantienen los programas para desfavorecidos.

Aumenta un 50% el presupuesto para actividades de fomento de empleo (60.000 €), con la futura creación del centro de formación para el empleo, creación de itinerarios sociolaborales y puesta en funcionamiento del centro de emprendedores. Suben también las partidas en cultura y en educación.

Parte de las inversiones se van a sufragar con un crédito de 800.000 €. Otras inversiones van a ser posibles gracias a subvenciones (que por cierto este año van a ser menores).

El capítulo de personal sube en 167.464 euros. De ellos, 140.000 € para poder dar cobertura el III Plan de Empleo de DPZ.

Habríamos deseado sacar más **empleo público** pero el decreto del Presidente Rajoy nos lo impide. Es un decreto que prácticamente prohíbe las nuevas contrataciones públicas, pero curiosamente no las privadas. De tal manera que solo nos ha permitido convocar 3 plazas de educador infantil para la ampliación de la escuela infantil de Malpica (13.500 €) y no hemos podido hacer una contratación nueva para cubrir el servicio del consultorio de Malpica, por ejemplo. No hemos podido sacar plazas nuevas de los administrativos que hacen falta, de un jardinero, etc.

[sigue en pag. 4]



Rosa Magallón,

Primer Teniente
de Alcalde y
Concejala de
Servicios Sociales,
Sanidad e Igualdad



8 de MARZO

*“el salario medio
anual femenino
supone el 78% del
masculino”*





izquierda unida
Utebo

GRUPO MUNICIPAL IU - AYUNTAMIENTO DE UTEBO

Avda. Zaragoza, 2.
50180, Utebo
(Zaragoza)
Teléfono:
976 770 111
Miércoles
de 13:00 a 14:00

www.iu-utebo.com

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Nuevo cauce de
participación:

Cartas a los Concejales

En la web
www.utebo.es



con iu es posible



Presupuestos Municipales 2012 (II)

[viene de pag. 3]

Se han presupuestado dos nuevas y necesarias dedicaciones de concejales, una de 12.000 euros y otra de 24.000 euros brutos al año. El aumento presupuestario para el ayuntamiento de estas dos dedicaciones ha sido de **4.000 euros anuales en total**, con respecto al presupuesto de 2011. Este ajuste se ha conseguido disminuyendo comisiones informativas innecesarias, y gastos de representación protocolaria. Por supuesto, los cargos con dedicación no cobran dietas.

A nosotros no nos preocupan las demagogias baratas, nos preocupa la cohesión social, nos preocupa el aumento de solicitudes en becas de comedor, nos preocupa el aumento del número de parados (1400 en enero de 2012), nos preocupa la desazón de la gente, de los parados de larga duración que ven perder sus expectativas.

Y en este sentido, hemos intentado hacer unos presupuestos austeros, sociales, con aumento de partidas en aquello que consideramos más necesario: acción social, empleo, educación, ahorro energético, movilidad sostenible.

Nos quedan temas en el tintero. Entre ellos, la aprobación de la necesaria Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento (RPT). Es absolutamente necesaria para la estabilización y adecuación de los puestos de trabajo con lo que mejoraremos el servicio a los ciudadanos. Esperamos contar con el compromiso y el consenso de los trabajadores.



La lista Forbes de multimillonarios ha aumentado en estos tiempos de crisis

Crisis o Estafa

El gran lingüista y pensador Noam Chomsky elaboró una lista de 10 estrategias de manipulación mediática. Entre ellas está la de **“Crear problemas y después ofrecer soluciones”**. ¿Podría aplicarse a esto de la Crisis?.

Porque las soluciones que nos están dando *“con gran dolor de su corazón”* los grandes mandamases es retroceder en los derechos sociales y laborales a principios del siglo XX, en lugar de mejorar las condiciones laborales de los explotados del Tercer Mundo, ponernos a los del Primero las condiciones de aquellos (para ser competitivos).

Recortes en lo público y dinero barato para la Banca que luego lo presta ganando más dinero. No sacar empleo público para que los servicios y el dinero de todos vaya a la empresa privada. Con una buena lucha contra el fraude fiscal se solucionaría el problema del déficit; en cambio se suben impuestos a las clases media y trabajadora, se congelan sueldos...

Y la mayoría de los ciudadanos aguantando carros y carretas por lo que pueda pasar, dominados por un nuevo terror.

Quizá tenga razón el multimillonario norteamericano Warren Buffett cuando dice: *“Hay una lucha de clases, por supuesto, pero es mi clase, la clase de los ricos, la que dirige la lucha. Y nosotros ganamos”*.